



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/1997/21
21 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1997
Ginebra, 30 de junio a 25 de julio de 1997

Tema 7 d) del programa provisional*

INFORMES, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LOS ÓRGANOS
SUBSIDIARIOS: CUESTIONES DE DERECHOS HUMANOS

Carta de fecha 11 de abril de 1997 dirigida al Secretario General por
el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 11 de abril de 1997 que le dirige el Excmo. Sr. Osman Ertuğ, representante de la República Turca de Chipre Septentrional (véase el anexo).

Le agradecería tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo y el apéndice, que contiene una carta de fecha 9 de abril de 1997 que le dirige el Excmo. Sr. Taner Etkin, Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de la República Turca de Chipre Septentrional, como documento del Consejo Económico y Social, en relación con el tema 7 d) del programa provisional.

(Firmado) Hüseyin E. CELEM
Embajador
Representante Permanente

* E/1997/100.

ANEXO

Carta de fecha 11 de abril de 1997 dirigida al Secretario General
por el Sr. Osman Ertuğ

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 9 de abril de 1997 que le dirigió el Excmo. Sr. Taner Etkin, Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de la República Turca de Chipre Septentrional, en relación con su informe sobre la cuestión de los derechos humanos en Chipre (E/CN.4/1997/48, de 7 de febrero de 1997), que se presentó a la Comisión de Derechos Humanos en su 53º período de sesiones.

Le agradecería que el texto de la presente carta y su apéndice se distribuyera como documento del Consejo Económico y Social en relación con el tema 7 d) del programa provisional.

(Firmado) Osman ERTUĞ
Representante
República Turca de Chipre Septentrional

APÉNDICE

Carta de fecha 9 de abril de 1997 dirigida al Secretario General
por el Sr. Taner Etkin

Tengo el honor de referirme a su informe relativo a la cuestión de los derechos humanos en Chipre (E/CN.4/1997/48, de 7 de febrero de 1997), que se presentó a la Comisión de Derechos Humanos en su 53º período de sesiones, y de señalar a su atención las siguientes observaciones relativas a dicho informe.

El aumento de las tensiones que se registró en la isla el año pasado, a que se hace referencia en el párrafo 6 del informe, es consecuencia directa de las políticas y medidas hostiles adoptadas por la administración grecochipriota. El apoyo manifiesto de esa administración a la provocadora manifestación que organizó en el verano de 1996 la Federación de Motociclistas Grecochipriotas, y que se describe en el párrafo 2 de su informe sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre (S/1996/1016, de 10 de diciembre de 1996) como "una conducta que inevitablemente causaría la máxima provocación", es un buen ejemplo que viene al caso. La violencia que se derivó de este acto provocó un aumento de la tensión y de la desconfianza entre las dos partes, que se ha agravado aún más debido al contrato que ha firmado la parte grecochipriota con la Federación de Rusia para la compra de sistemas de misiles S-300.

En el párrafo 7 del documento E/CN.1997/48 se hace referencia a la resolución 1092 (1996) del Consejo de Seguridad, de 23 de diciembre de 1996, en que el Consejo pidió que se evitara todo acto que pudiera aumentar la tensión y expresó su preocupación por el número excesivo de fuerzas militares y de armamentos en la República de Chipre y por la rapidez con que se estaban ampliando, mejorando y modernizando, inclusive mediante la introducción de armas complejas. No obstante, en el informe no se menciona que la parte grecochipriota, al adoptar la provocadora decisión de adquirir el sistema de misiles S-300, actúa en contravención manifiesta de la resolución del Consejo, haciendo caso omiso de las numerosas críticas recibidas a nivel internacional y sin tener en cuenta las repercusiones negativas de dicha acción sobre las perspectivas de alcanzar un acuerdo negociado.

El Departamento de Estado de los Estados Unidos de América estableció su posición sobre la cuestión en la siguiente declaración formulada el 6 de enero de 1997:

"... (la compra de los misiles) complicará los esfuerzos en pro de una paz duradera en Chipre. La decisión adoptada por la parte (greco) chipriota introduce un nuevo elemento desestabilizador en la isla y la región, en un momento en que la comunidad internacional estudia la forma de promover la cooperación política a fin de lograr una solución ... El nuevo sistema de misiles causa aún más perturbación, por cuanto se corre el riesgo de que las existencias de armamentos en Chipre alcancen un nivel cualitativo preocupante ... Creemos que dicho contrato dificulta aún más cualquier esfuerzo de mediación y perjudica el ambiente político."

La parte grecochipriota, de forma irresponsable, se ha negado a reconsiderar la compra a pesar de sus peligrosas consecuencias. Según declaraciones del dirigente grecochipriota, Sr. Glafkos Clerides, "la compra

de los misiles no es negociable". La administración grecochipriota también ha abonado la suma de 22 millones de libras esterlinas como primer pago del sistema de misiles, que será desplegado en el sur de Chipre en los próximos 16 meses.

En el párrafo 13 del informe (E/CN.4/1997/48) se señala que a los turcochipriotas que viven en el sur de Chipre "se les conceden los mismos derechos y privilegios que a los grecochipriotas". El hostigamiento y la clara discriminación de que son víctimas los grecochipriotas son hechos reconocidos en una serie de informes sobre la operación de las Naciones Unidas en Chipre. Las malas condiciones de vida y el trato discriminatorio que sufren los turcochipriotas que residen en el sur de Chipre también han sido puestos de relieve en el informe elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos titulado "Chipre: cuestiones humanitarias; los 'enclavados' (septiembre de 1996) que se distribuyó a los miembros del Congreso. En el informe se señala que unos 360 turcochipriotas que viven en el sur tienen problemas para obtener documentos y se quejan de ser objeto de hostigamiento, vigilancia y cierta discriminación para obtener trabajos. En el informe correspondiente a 1995 sobre los derechos humanos en Chipre elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos también se confirma que se reciben constantemente informaciones sobre el hostigamiento y la vigilancia a que somete la policía grecochipriota a los turcochipriotas del sur. La situación persiste en la actualidad, como se confirmó en el informe correspondiente a 1996 recientemente publicado, en que se reitera que continúan el hostigamiento y el trato discriminatorio.

Como secuela inmediata de las violentas manifestaciones grecochipriotas que tuvieron lugar en agosto de 1996 han sido habituales los ataques dirigidos contra turcochipriotas, sus propiedades e incluso sus lugares de culto, tanto en el sur como en la ciudad mixta de Pile, situada dentro de la zona de amortiguación. En su informe más reciente (S/1996/1016, de 10 de diciembre de 1996), se señaló que los turcochipriotas que vivían y trabajaban en el sur de la isla resultaron "desfavorablemente afectados" por los incidentes de Dherinya. En el párrafo 22 del informe se afirma que "Luego de los incidentes que ocurrieron en agosto y septiembre de 1996, varios turcochipriotas que vivían en la parte meridional de la isla se pusieron en contacto con la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) para expresar preocupación por su seguridad".

La inhumana discriminación social, económica y racial que sufrieron los turcochipriotas en el sur también fue puesta de relieve recientemente por la prensa grecochipriota. *Alithia*, en su edición de 30 de diciembre de 1996, también informó de las condiciones de vida extremas que sufre la comunidad turcochipriota de Limassol. En contra de lo que se mantiene en la propaganda de la administración grecochipriota en el sentido de que los turcochipriotas gozan de los mismos derechos y tienen las mismas oportunidades de recibir apoyo y asistencia del Estado, el diario pone de manifiesto que las zonas en que residen están de hecho "azotadas por la pobreza, el sufrimiento y el desempleo". En dicha información también se señala que la policía grecochipriota restringe severamente la libertad de circulación de los 150 turcochipriotas que residen en esa zona con el fin de ser vigilados. Cabe destacar el hecho de que "el barrio turco de Limassol es distinto de otras zonas de la ciudad pues allí no hay edificios nuevos. Además, se aconseja a los turistas que no visiten la zona".

El estado de ruina de las casas y la falta de electricidad y agua corriente contribuyen a la miseria de las personas que viven en el lugar.

Respecto de la cuestión de los grecochipriotas que viven en la parte norte de Chipre (véase E/CN.4/1997/48, párr. 15), cabe destacar que las autoridades turcochipriotas no aplican ninguna política discriminatoria contra los grecochipriotas de la región de Karpas. De hecho, en noviembre de 1995, las autoridades turcochipriotas aprobaron unilateralmente una serie de medidas de buena voluntad destinadas a mejorar aún más los niveles de vida de los grecochipriotas que viven en la región de Karpas. En el documento pertinente mencionado *supra*, elaborado por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, se señala que "en la actualidad, hay más de 500 grecochipriotas que viven en la zona de Karpas, que se conocen en el sur como los 'grecochipriotas enclavados'. Si bien su nivel de vida es inferior al que gozan los del sur, están a la par con los turcochipriotas de la zona".

Por lo que se refiere a la atención médica (véase E/CN.4/1997/48, párr. 16), la población local (turcochipriotas, grecochipriotas y maronitas) de las zonas de Karpas y Girne acude a centros de salud adecuados dependientes del Ministerio de Sanidad de la República Turca de Chipre Septentrional. La población local tiene acceso ilimitado a las instalaciones de atención de salud. Los centros de salud locales de la península de Karpas están situados en Dipkarpaz y Yeni Erenköy. En los casos en que dichos centros médicos no pueden ofrecer el tratamiento médico necesario, los pacientes son transferidos a los hospitales públicos de Gazi Magosa o Lefkoşa donde reciben tratamiento y desde donde los grecochipriotas que lo soliciten pueden ser transferidos a la parte sur. De la misma forma, los maronitas que viven en Koruçam, Özhan y Karpasa tienen acceso a los servicios médicos disponibles en las zonas vecinas de Tepebaşı, Lapta y Girne.

Respecto del patrimonio cultural (véase E/CN.4/1997/48, párr. 19), el Departamento de Antigüedades y Museos de la República Turca de Chipre Septentrional se ocupa del mantenimiento de monumentos con escasos recursos técnicos y financieros. Por ejemplo, ya han concluido las obras de restauración que se realizaron en el monasterio del Apóstol San Andrés, así como la carretera que llega hasta él, mejorando el acceso al lugar. La parte grecochipriota afirma estar preocupada por las condiciones del patrimonio histórico de la isla, al tiempo que utiliza la cuestión como instrumento propagandístico y bloquea la prestación de ayuda a las autoridades turcochipriotas destinada al mantenimiento de bienes culturales. Además de todo ello, también obstaculiza la labor de arqueólogos y otros estudiosos que dirigen investigaciones y prestan su asistencia en el Departamento de Antigüedades de Chipre Septentrional.

En este contexto, en el informe no se hace mención a las condiciones en que se encuentra el patrimonio cultural turcoislámico que queda en el sur. La arquitectura turca otomana del sur de Chipre está en peligro de desintegración debido a que la administración grecochipriota no se ocupa de protegerlo y preservarlo. Por ejemplo, los terrenos en que se encuentran las mezquitas de Tahtakale y Ömerge han quedado abandonados hasta convertirse en basureros. Además, el verano pasado, cuando se produjeron los violentos incidentes en la frontera, elementos grecochipriotas manifestaron su animosidad hacia la parte turcochipriota atacando las reliquias del patrimonio turcoislámico de la isla. El 12 de agosto, la mezquita de Ömeriye situada en el sector grecochipriota de

Nicosia fue objeto de un incendio provocado que dañó la estructura histórica del edificio; en marzo de 1990, la mezquita de Ömeriye fue objeto de un ataque similar. A semejante acto de profanación le sucedió otro en que una mezquita de la ciudad de Limassol también sufrió daños en un incendio provocado el 14 de agosto.

En el párrafo 20 del informe se sugiere que las autoridades turcochipriotas "se han negado" a permitir el nombramiento de profesores grecochipriotas para la educación de los niños grecochipriotas del distrito de Karpas. En la actualidad hay tres profesores grecochipriotas encargados de la educación de esos niños, que se imparte con libros de texto y bibliografía enviada desde el sur de Chipre.

Desgraciadamente, una profesora grecochipriota, Eleni Foka, sigue aprovechándose de su posición como profesora para difundir propaganda nacionalista y hacer declaraciones antiturcas tanto en sus clases como fuera de ellas, contribuyendo de esta forma a aumentar la tensión entre las dos comunidades de la zona. La parte turcochipriota ha protestado en repetidas ocasiones ante su Representante Especial Adjunto en la isla por la reprochable conducta de la Sra. Foka. Hace dos años el dirigente grecochipriota, Glafcos Clerides, prometió retirar a la Sra. Foka de su cargo, promesa que no ha cumplido además de optar subsiguientemente por concederle más apoyo y remuneración.

Finalmente, a los trabajadores turcochipriotas que fueron despedidos por contratistas grecochipriotas del sur en un acto de flagrante intolerancia y discriminación racial aún se les niega el derecho al empleo a pesar de las protestas manifestadas por la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (UNFICYP) (véase E/CN.4/1997/48, párr. 23).

En un momento en que las Naciones Unidas dedican renovados esfuerzos a la reanudación de las conversaciones entre las dos partes con el objeto de lograr resultados, la publicación de este último informe sobre la situación de los derechos humanos en Chipre, que sólo sirve para ofrecer a la parte grecochipriota material propagandístico para ser utilizado en contra de la parte turcochipriota, es un hecho desafortunado e impropio.

Espero sinceramente que Vuestra Excelencia se asegure de que en los informes que se publiquen en el futuro se tengan en cuenta las inquietudes y opiniones legítimas de la parte turcochipriota y que se manifieste una evaluación equilibrada sobre todas las cuestiones relativas a Chipre.

(Firmado) Taner ETKIN
Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa
